



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. CUATRO

Sesión: VESPERTINA DE COMISION
GENERAL

Fecha: JUEVES 23 DE ABRIL DE
1 9 8 7

SUMARIO:

CAPITULO	T E M A S	PAGINA
I	Instalación de la comisión general para recibir a los señores representantes de los trabajadores.	1
II	Clausura de la sesión de - comisión general.	15



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. CUATRO

Sesión: VESPERTINA DE COMISION
GENERAL

Fecha: JUEVES 23 DE ABRIL DE
1 9 8 7

INDICE:

I N T E R V E N C I O N E S	PAGINA
SEÑOR FAUSTO DUTAN Frente Unitario de Trabajadores	2
SEÑOR GERMAN BARRAGAN Coordinadora Nacional de Trabajadores	6
SEÑOR MIGUEL TANCAMAL Confederación de Nacionalidades Indígenas	9
SEÑOR LUIS VILLACIS Frente Popular	11

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete, en la Sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor Diputado ANDRES VALLEJO ARCOS, se instala la sesión de Comisión General del Plenario de Comisiones Legislativas Permanentes, para recibir a los señores representantes de las centrales sindicales de trabajadores, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos.

En la Secretaría anctúan, el señor doctor Carlos Jaramillo Díaz y el señor abogado Angel Merchán Calderón, Secretario y Prosecretario del Honorable Congreso Nacional, respectivamente.

Concurren los siguientes señores diputados:

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

Feraud Blum Carlos
Lucero Solís Oswaldo
Serrano Serrano Segundo
Baca Barthelotti Washington
Zavala Baquerizo Jorge

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

Rocha Romero Absalón
Delgado Jara Diego
Cueva Jaramillo Juan
Muñoz Neira Manuel

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO y DE PRESUPUESTO

Delgado Coppiano Enrique
Guerrero Guerrero Fernando
Alvarez Gallardo Ernesto
Restrepo Guzmán Camilo

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Moreno Ordoñez Jorge
Bucaram Ortiz Santiago
Issa Obando Nicolás
Rodríguez Paredes Fernando
Lucero Bolaños Wilfrido

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declaro instalada la sesión de Comisión general para recibir a los señores representantes de los trabajadores.- Vamos a conceder la palabra al señor Fausto Dután, Presidente de turno del Frente Unitario de los Trabajadores. -----

INTERVENCION DEL SEÑOR FAUSTO DUTAN, PRESIDENTE DEL FRENTE UNITARIO DE LOS TRABAJADORES.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados miembros del Plenario de Comisiones, compañeros trabajadores, compañeros campesinos, compañeros indígenas, compañeros del pueblo ecuatoriano presentes en esta movilización al Congreso Nacional: nuestro país vive un momento decisivo, los trabajadores y las organizaciones populares estamos cumpliendo con firmeza nuestro papel, defendemos no sólo nuestros intereses inmediatos, sino fundamentalmente los intereses y la dignidad de nuestra patria, los intereses y el futuro de nuestro pueblo. En la huelga del veinte y cinco de marzo, demandamos alza de salarios, moratoria de la deuda de los campesinos para compensar en algo la elevación del costo de la vida. Pero a más de ello, planteamos la derogatoria de las medidas económicas del once de agosto del año pasado, la derogatoria del alza del precio de la gasolina y de los pasajes, el no pago total de la deuda externa, la exigencia del enjuiciamiento político al Presidente Febres Cordero y la interpelación a los Ministros de Energía, Bienestar Social y Trabajo, la solución al problema presupuestario de las universidades y el rechazo a la presencia de tropas norteamericanas y ocupación de nuestro suelo patrio. La huelga del veinte y cinco de marzo fue la más poderosa de todas las que hemos realizado, a pesar de la represión paralizamos el país; y lo que es más importante, todas las organizaciones populares y sindicales sentamos las bases de la unidad. El cuatro de abril realizamos la Primera Convención Nacional de la Unidad Sindical y Popular, con la participación del Frente Unitario de Trabajadores, del Frente Popular, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas. Esta unidad representa, por lo tanto, a todos los sectores organizados de nuestro pueblo, y es quizá un hecho único en nuestro Conti -

nente. La huelga nacional del veinte y cinco de marzo, y la unidad de los frentes sindicales y populares del país, constituyen el más claro pronunciamiento de todo el pueblo contra la política del Gobierno de Febres Cordero. Pero, ¿cuál ha sido la respuesta de los poderes políticos ante este pronunciamiento? No nos sorprende la respuesta del Ejecutivo, conocemos su línea antipopular, represiva y entreguista. En lugar de responder a nuestros justos planteamientos, tomó una actitud de revancha y de chantaje. El Ministro de Trabajo pretendió desvalorizar nuestra lucha, endosándonos sus puestas acciones de vandalismo. Durante la huelga se detiene a dirigentes del FUT del Guayas, se toma represalias contra dirigentes del FUT de Esmeraldas; y creyendo que les acusan de un crimen, el Ministro de Trabajo dice que los planteamientos de los trabajadores son políticos. Y nosotros le decimos desde esta tribuna, que es verdad, nuestros planteamientos son políticos, pues los trabajadores vemos que el origen y la responsabilidad principal de la situación que vive la patria, la tiene el Gobierno del ingeniero León Febres Cordero, y si no vamos a la raíz de los males, no podremos solucionar los problemas que tenemos. El pueblo le ha dicho de muchas formas a León Febres Cordero, que se vaya a continuar administrando sus haciendas. La salida de Febres Cordero, es un primer paso para buscar una salida a la grave crisis que afecta al país. No sólo le han planteado las organizaciones sindicales y populares, el descontento ha llegado hasta las mismas filas de las Fuerzas Armadas; incluso este Congreso se pronunció por la renuncia de Febres Cordero. ¿Por qué exigimos la salida de Febres Cordero? Es el primer responsable del agudizamiento del hambre de nuestro pueblo, en estos tres años la desocupación ha subido al doce punto cuatro por ciento. La participación de los trabajadores en la riqueza nacional, ha bajado al dieciocho por ciento. La inflación sobre todo en estos últimos meses, ha subido en forma incontrolada. Es el primer responsable del pisoteamiento de la dignidad y de la soberanía de nuestra patria. No sólo se trata de una entrega económica sino que, hoy por encima de toda norma legal y constitucional, ha da

do paso a la presencia de tropas extranjeras de ocupación, con el simplón pretexto de que vienen a reconstruir las carreteras dañadas por el sismo del Oriente. El sismo le valió a Febres Cordero, de pretexto para lanzar el paquetazo de medidas del trece de marzo. Y hoy nuevamente, el sismo le vale de pretexto para la entrada de seis mil soldados norteamericanos. Pero se equivoca si cree que nos vamos a tragar ese cuento, aquí tenemos patriotas que estamos dispuestos a defender la dignidad y la soberanía nacional, no estamos dispuestos a arrodillarnos frente al Fondo Monetario Internacional ni ante las tropas imperialistas. Por las venas de los trabajadores corre la sangre de Rumiñahui, de Alfaro, de Vargas Torres, y no habrán tiranos que logren hacernos renunciar a nuestro patriotismo. Febres Cordero es también el primer responsable de la destrucción de la economía nacional, no sólo ataca a los trabajadores sino que su política entreguista y de concentración monopólica está también afectando a la pequeña y a la mediana industria. Febres Cordero es el primer responsable de la instauración de una política represiva y autoritaria en la sistemática violación de las garantías constitucionales y de los derechos humanos básicos. ¿Cuántas vidas del pueblo debe este Gobierno? ¿Cuántas veces ha atropellado impunemente la Constitución? Hoy no más, pisotea la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la suspensión de la flotación de las tasas de interés. León Febres Cordero ha perdido toda autoridad moral ante el pueblo, los engaños del "Pan, techo y empleo"; el incumplimiento de la palabra empeñada públicamente en los conflictos militares de las bases aéreas de Taura y de Manta; la cadena de negociados e inmoralidades, han desgastado profundamente a este Gobierno. En estos días asistimos a un nuevo negociado en torno de la vía perimetral de Guayaquil, en donde se ha demostrado que existe un sobreprecio de miles de millones de sucres; y en donde está directamente implicado el Gobernador del Guayas. Febres Cordero es el primer responsable del descrédito nacional de nuestro país; él torpedeó a organismos como: Contadora, el Pacto Andino. Nos ha llevado a un profundo aislamiento in-

ternacional; el entreguismo a la política belicista del Gobierno norteamericano ha convertido a nuestro país en punta de lanza de la estrategia imperial contra nuestros pueblos hermanos, como el de Nicaragua. Y los trabajadores advertimos el peligro de que se convierta a Ecuador en una nueva Honduras para el área andina. Nuestra posición ha sido clara ante el gobierno de la oligarquía, y por ello no nos admira que la respuesta del Ejecutivo haya sido nuevamente el ataque y el chantaje, que no haya habido ninguna respuesta a nuestras demandas de alza de salario y de moratoria de la deuda de los campesinos, a nuestra exigencia de solución -- del problema presupuestario de las universidades, a nuestro planteamiento de no pago de la deuda externa, a nuestras -- exigencias de que no entren tropas extranjeras en el país; y sabemos que debemos continuar con nuestra lucha hasta obtener respuestas a nuestros planteamientos. Pero aquí también debemos preguntarnos cuál ha sido la respuesta del Congreso Nacional ante la plataforma de lucha de los frentes -- sindicales y populares, dónde está una respuesta concreta para garantizar el alza de los salarios, qué se ha hecho en concreto para derogar el alza del precio de la gasolina, -- que se realizó violentando disposiciones constitucionales y legales, qué se ha hecho para que se suspenda totalmente el pago de la deuda externa. Lo único que se nos ha dicho, es que no hay condiciones para enjuiciar al Presidente de la República, ni que se va a interpelar a los ministros, pero tampoco en este terreno hay una acción concreta. Qué se ha hecho para solucionar el problema presupuestario de las universidades. Qué medidas se han tomado para impedir el ingreso de las tropas extranjeras. Sólo pronunciamientos. El primer paso que debe haberse dado, es la convocatoria urgente a Congreso Extraordinario para analizar la plataforma de -- los cuatro frentes que nos llevó a la huelga del veinte y cinco de marzo. Nosotros tenemos que decir con claridad que, el Congreso no está cumpliendo a cabalidad con su deber, en la defensa de los intereses del pueblo y en la defensa de la dignidad de nuestra patria. Nos ha sorprendido escuchar pronunciamientos de que la entrada de seis mil soldados nor

teamericanos es positiva, pues van a ayudar a los damnificados. Decimos categóricamente que, nuestra patria no es una patria de mendigos, que esta es una patria de hombres dignos. Hoy, compañeros, señores diputados, señor Presidente del Honorable Congreso, estamos aquí para emplazar al Congreso Nacional, para que nos responda a los planteamientos de los señores trabajadores ni significa esto, de que todo esperemos del poder Legislativo, únicamente demandamos la responsabilidad que les compete a ustedes, de hacer cumplir la Constitución de la República y que cumplan con el deber que el pueblo les dio cuando votó por ustedes en las elecciones. Los trabajadores hemos aprendido que debemos confiar en nuestras fuerzas y en nuestra lucha. La huelga del veinte y cinco de marzo, es una muestra de que el enfrentamiento al dominio de la oligarquía, ya no está en el marco de la llamada "pugna de poderes" sino que hoy es el pueblo el que se levanta y que en este momento prepara nuevas acciones de lucha, preparamos sobre todo, un primero de mayo que será el más poderoso de toda la historia de nuestro país; preparamos la realización de una nueva huelga nacional si no hay una respuesta inmediata a nuestros planteamientos. Confiamos entonces, en nuestras propias fuerzas. Pero hoy exigimos que los sectores democráticos del país también cumplan con sus compromisos. Nuestra tarea central es, mantener la movilización hasta lograr una respuesta a nuestra plataforma de lucha; seguiremos fortaleciendo nuestra unidad, saludamos la unidad de las fuerzas de izquierda en torno de un programa alternativo frente a la crisis, y esperamos que todas las fuerzas democráticas planteen alternativas, y no se queden únicamente entrampadas en el electoralismo. Esta es la hora de definiciones, el pueblo organizado ha dado un paso adelante, que todos los sectores democráticos y antioligárquicos demuestren que están con los intereses y el futuro del pueblo y con la dignidad y la soberanía de esta patria. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Germán Barragán, Presidente de Turno de la CNT. -----
INTERVENCION DEL SEÑOR GERMAN BARRAGAN, PRESIDENTE DE LA --

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES.- Señor Presidente, señores legisladores, compañeros, compañeras de los cuatro frentes que integramos la unidad sindical y popular del país: quiero hablar a nombre de la Coordinadora Nacional de Trabajadores, a nombre de las organizaciones que integran esta Coordinadora: La CEDOC filial de la CLAT, la Federación de Choferes, CONASEP, FENETEL y otros sectores importantes, independientes, y quizás, manifestar ante ustedes que, la única obra positiva de este Gobierno es, la unidad del pueblo que se observa esta tarde; y esto va a ser decisivo para el futuro compañeros, porque esta unidad no va a quedarse en la coyuntura, no va a quedarse en la actual crisis ni tampoco, va a quedarse en el período electoralista que se nos avecina. Nosotros creemos que el significado histórico de esta unidad tiene un profundo sentido de clase; y tampoco significa como ya lo manifestó el compañero Dután, un apoyo al Bloque Progresista, pero tampoco a ningún bloque de partidos políticos. Desde el punto de vista de la CNT, es una unidad del sector sindical y popular del país en una línea pluralista y democrática, porque si no tiene estos lineamientos, no estimamos de que sea la auténtica unidad de las bases. El otro punto que quisiera participar es de que, efectivamente, venimos a exigir al Congreso Nacional que nos atienda; debemos exigir a ustedes, señores legisladores, que no se queden callados frente a una protesta como fue la del veinte y cinco de marzo; que se señale en forma clara cuáles son las decisiones frente a esta plataforma de lucha. Nosotros consideramos que los trabajadores también tenemos derecho y capacidad para elaborar planes de gobierno, y en consecuencia, cualquier plan de gobierno tiene también que ser consultado con los sectores populares antes de ser lanzados en este período electoral. Consideramos, compañeros y señores legisladores, que es indispensable, que es urgente, tomar en cuenta el clamor del pueblo, el clamor de este sector sindical y popular, que permanentemente ha sido marginado, minimizado y siempre utilizado a la cola de los partidos políticos. Pero hoy creemos que tenemos mayoría de edad, tenemos ya la personalidad, la experiencia y el fruto de ese sufrimiento, de esa

crisis que estamos atravesando frente a la situación actual. El causante de esta crisis política, económica y social, indudablemente, es León Febres Cordero; y nosotros en una convención nacional, hemos pedido la salida, hemos pedido el enjuiciamiento, y creemos que por encima de las consideraciones políticas, se tiene que atender esta petición de los cuatro frentes. Nosotros vemos con mucha claridad, de que existe un factor predominante en la actual crisis, que es la élite política y económica de la derecha que nos domina, y el eje principal es León Febres Cordero. Las consecuencias de este Gobierno desastroso las estamos sufriendo nosotros y -- desde ese punto de vista es, que queremos la destitución de este Gobierno; sin embargo, confiamos en que se pueda establecer la ligazón, la coordinación del Bloque Progresista, porque creemos que es la única posibilidad de esperanza del Congreso Nacional. Nosotros no creemos en la integración, en la posición de los partidos de derecha o de los representantes identificados con el Gobierno; de ellos lamentablemente no podemos esperar nada, pero sí podemos esperar de los representantes del centro izquierda, que de una u otra forma han recibido la confianza en las urnas electorales. Tienen -- que escuchar de que el Plebiscito nacional fue un no rotundo al Gobierno, tienen que escuchar que el veinte y cinco de -- marzo también fue un nuevo plebiscito frente al Gobierno; -- tienen que escuchar que el próximo primero de mayo también -- va a ser un plebiscito rotundo frente al Gobierno; y tienen que escuchar que la próxima huelga nacional que estamos preparando todos los del frente, también será un rechazo al Gobierno de turno. Exigimos la elevación de salarios, exigimos el rechazo a la presencia de fuerzas extrañas a nuestra nacionalidad, exigimos el enjuiciamiento a los ministros -- que han sido duros contra los sectores populares. Yo creo -- que es una aspiración, una petición y una exigencia, señor Presidente y señores legisladores. Quizá también sería importante que, cuando en el período electoral, León Febres -- Cordero hizo las ofertas electorales, entre las cuales señalaba que se iba a entregar un bono vacacional a los trabajadores, consistente en dos salarios mínimos, que el Congreso

elabore un proyecto a ver si lo sanciona en estos momentos y cumple esa oferta electoral. León Febres Cordero realizó una serie de ofertas demagógicas y por eso, queremos el enjuiciamiento. Quisiera hacer un llamado a los compañeros -- del bloque de la unidad de izquierda que acaban de conformar, quisiera hacer un llamado a todos los partidos denominados progresistas, quisiera hacer un llamado a todos los -- compañeros que integramos los frentes de trabajadores del -- FUT, del Frente Popular, de la CONAI, de la CNT, quisiera -- hacer un llamado a todos los grupos que de una u otra forma quieren ver un futuro de cambio en el país; nosotros tenemos que buscar un consenso de fuerzas populares y sindicales para derrotar a la derecha, ese es el principal enemigo, compañeros, ese es el principal enemigo, y como consecuencia, la unidad del sector popular tiene que jugar un papel importante en el futuro; nosotros estimamos que si no hay -- las condiciones desde este punto de vista, nuevamente seremos derrotados por la oligarquía y por eso, es indispensable tomar posiciones maduras, combativas, pluralistas y democráticas frente a un enemigo principal cuya cabeza es León Febres Cordero. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Miguel Tancamal, representante de la CONAI. -----

INTERVENCION DEL SEÑOR MIGUEL TANCAMAL, REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE NACIONALIDADES INDIGENAS.- Señor Presidente del Congreso Nacional, honorables diputados, compañeros obreros, compañeros campesinos, compañeros de organizaciones populares y hermanos indígenas: quiero en primera instancia, a nombre y en representación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAI, hacer un saludo de lucha, al pueblo aquí presente, de lucha contra la política antipopular del actual Gobierno, que ha -- traído la miseria, el hambre y el sufrimiento al pueblo -- ecuatoriano; luchar contra la violación de los derechos humanos que ha sido llevada adelante por este Gobierno, y por tal razón manifestar a los compañeros y a los honorables diputados aquí presentes, sobre la posición de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador; como ecuatorianos, lo que nose

tros pretendemos como solución a los problemas sociales que afrontamos los ecuatorianos, es en primera instancia, constituir una unidad sólida de todos los ecuatorianos, porque vemos que el actual Gobierno no está respondiendo a los intereses de nuestro pueblo y, aún más, está actuando de tal manera que atenta contra la soberanía de nuestro país, porque en este momento ha permitido la intromisión de los militares yankees, a pretexto de que nos van a ayudar a solucionar los problemas causados por el terremoto, construyendo las carreteras. Las nacionalidades indígenas manifestamos que en realidad, no es esa la razón, porque nosotros vemos que eso no va a traer en ningún momento la solución del problema, sino que las tropas norteamericanas yankees van a traer problemas para el pueblo ecuatoriano, trayendo el SIDA; por eso rechazamos nosotros, y como es consecuencia de la política del actual Gobierno, de atentar contra la soberanía de nuestro país, permitiendo la intromisión de las tropas yankees. Como ecuatorianos, pedimos el enjuiciamiento político y la destitución del actual Gobierno. El actual Gobierno es acusado por el pueblo ecuatoriano con derecho, porque el bienestar del pueblo ecuatoriano, porque el progreso del pueblo ecuatoriano está en la responsabilidad de cada uno de nosotros. Y por tal derecho que nos asiste, tenemos que denunciar a todos aquellos ecuatorianos que son enemigos de nuestra patria, que son traicioneros de nuestra patria, que actúan de tal manera vendiendo los intereses de nuestra patria; por eso las nacionalidades indígenas del Ecuador, a través de la unidad, plantean como única alternativa, de cada vez ir fortaleciendo más la unidad nacional, la unidad de todos los sectores populares, la unidad de los campesinos, la unidad de los estudiantes universitarios, la unidad de la mujer; porque sabemos que tan solo unidos, sacaremos de esta postración a nuestro país, llevándole a una sociedad más justa, más digna, que todos los ecuatorianos merecemos. Los ecuatorianos tenemos que defender la soberanía de nuestro país, defendiendo la vida digan que merecemos nosotros, porque la soberanía de nuestro país constituye la conformación de un pueblo digno de desarrollar, de pro

gresar de acuerdo a nuestras necesidades. Es la razón por la cual nosotros los indios como ecuatorianos unidos, junto con los sectores populares y llamamos cada vez más a la -- unidad, la consolidación única a nivel nacional. Compatriotas ecuatorianos, escuchadme, no hay otra alternativa sino -- la unidad; si nosotros no buscamos la unidad dejando todo -- al margen, los sentimientos partidistas, los intereses personales o intereses sectoriales, nunca llegaremos a conquistar los anhelos de conformar una sociedad nueva como lo estamos planteando nosotros. Honorables diputados, la responsabilidad está en vuestras manos porque el pueblo ha confiado en ustedes, para que tomen decisiones, las resoluciones, elaboren leyes que favorezcan al pueblo ecuatoriano; digo esto, el pueblo ecuatoriano está conformado por el pueblo -- indio que es más de cuatro millones, los ecuatorianos indios no hemos sido partícipes de los beneficios de nuestro país, hemos sido marginados y esto no podemos seguir permitiendo, y esto no podemos seguir aceptando dentro de nuestro país, los verdaderos ecuatorianos que amamos la patria, los que queremos a nuestra patria, los que queremos construir una sociedad nueva. Entonces, por lo tanto el pueblo ecuatoriano tiene que saber que existen los indígenas que son quienes vivieron antes de que lleguen los españoles; y de esta manera, cuando haya entendimiento, cuando haya respeto y cuando haya unidad única a nivel nacional, construir una sociedad nueva. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Luis Villacís, representante del Frente Popular. -----

INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS VILLACIS, REPRESENTANTE DEL -- FRENTE POPULAR.- Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados, compañeros trabajadores: la presencia de las organizaciones populares esta tarde, como ustedes han escuchado, tiene el propósito de hacer conocer al Congreso Nacional, cuál es la decisión inquebrantable de los trabajadores y cuál es la actitud de lucha que hemos asumido frente a la situación de miseria y de hambre que caracteriza a la sociedad ecuatoriana. Los compañeros de las diferentes -- organizaciones sindicales y populares, que hoy coordinamos

acciones para enfrentar con éxito a un enemigo que tenemos en el Ecuador, a Febres Cordero, representante del imperialismo norteamericano y causante del hambre y la miseria del pueblo ecuatoriano. Os decimos en este Congreso Nacional, - que ratificamos nuestra decisión de mantener la unidad para la lucha, para conseguir días mejores para la patria, y para en definitiva, lograr la liberación social y nacional de nuestro país. No quisiera quitar más tiempo a los señores - legisladores, porque entiendo que los planteamientos centra - les ya se han hecho, pero sí nos parece importante que esta tarde, se haga plena conciencia, se reflexione por parte de los legisladores de este Congreso, de que un criterio mayoritario de los trabajadores y del pueblo ecuatoriano, es -- exigir el juicio político y la destitución de Febres Corde - ro. Por ello es que nosotros debemos señalar, con el mayor respeto que nos merece el Parlamento Nacional, que rechazamos la actitud del señor Presidente del Congreso, al no lle - var adelante la convocatoria a Congreso Extraordinario para enjuiciar y sancionar a Febres Cordero, que ya fue sanciona - do por el pueblo, no sólo en el plebiscito, no sólo en la - huelga nacional, sino con esta expresión de unidad y lucha que hacemos los trabajadores en todo el país. Y pensamos, señor Presidente del Congreso Nacional, que no se está ac - tuando de conformidad con la ley; que si nosotros hemos cri - ticado al Presidente de la República por haber violentado - la Constitución, por haber violentado la ley, aquí en este Congreso se violentan los reglamentos. Y cuando se presenta una demanda que no es la demanda de los diputados del MPD o del Partido Socialista, es la demanda del pueblo que pide - sanción al enemigo número uno de los ecuatorianos, no se da paso a esa demanda. Es elemental que pensemos que los ecua - torianos, muchos de nosotros seguramente, sin haber concu - rrido a una escuela, a un colegio o a una universidad, pero sabemos que cuando se presenta una denuncia, la obligación del juez, del más elemental teniente político o comisario - de este país; porque así dicen las leyes de este país, debe dar paso, trámite a esa demanda, a esa denuncia. Pero cuan - do antes se dice, que esta denuncia no va cursar porque no

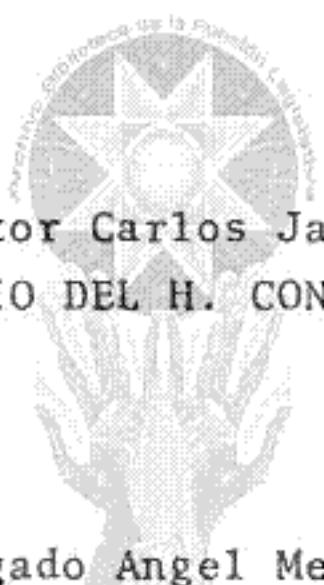
van a haber los votos suficientes y no va a haber la sanción, se está prevaricando, se está cayendo en una actitud negativa que rechazamos los trabajadores y el pueblo ecuatoriano, en eso se ha caído en este Congreso Nacional. Debemos también recalcar nosotros en esta oportunidad, que tenemos que estar en este Congreso Nacional, donde precisamente se ha permitido escuchar la voz de los trabajadores y del pueblo ecuatoriano, que debemos dejar constancia de nuestro total rechazo a los epítetos que lanzara el Diputado Juan Cueva contra los trabajadores, cuando dice que los trabajadores somos gente ingenua, que nos estamos dejando arrastrar. Debo decirle al señor Diputado Juan Cueva, que los trabajadores somos gente que sentimos en carne propia la actitud de este Gobierno que nos está matando de hambre, somos nosotros los que sentimos en carne propia que no hay empleo, que nuestros hijos se mueren de hambre, y que por eso hemos unido nuestras fuerzas ahora, por eso es que estamos dispuestos a seguir luchando hasta conseguir que se sancione y se lleve adelante esta plataforma de lucha que hemos planteado al Congreso Nacional. Consideramos compañeros, entendemos que esto de alguna manera lastima sensibilidades, pero es nuestra obligación señalar el pensamiento de los trabajadores, e independientemente de que usted pretenda cortarme la palabra, señor Presidente, creo que es mi obligación decir que al Congreso Nacional, le queda la obligación de hacer respetar el derecho de los trabajadores y una decisión del pueblo. Esto es precisamente lo que veníamos a decir en este Congreso Nacional, porque en las campañas electorales, ahí si se acuerdan de nosotros, para pedirnos el voto. Nos ofrecieron que iban a sancionar a Febres Cordero, un ofrecimiento de campaña electoral y eso no se cumplió. Y pensamos que ahora es importante señalar y reflexionar, que lo que estamos planteando no está al margen de la ley. Señalamos nosotros con claridad y así ha sido denunciado en este Congreso Nacional, los compañeros de la CONAI, ya han señalado cómo vienen penetrando elementos extranjeros, el Gobierno ha entregado tres mil hectáreas en el Oriente ecuatoriano para las compañías extranjeras, des-

pojando de estas tierras a los indígenas y entregándolas a empresas extranjeras que vienen a sembrar palma africana. Acaban de ingresar al país tropas yankees, vienen seis mil yankees al Ecuador y pensamos que, esto es traición a la patria; si no es prueba suficiente, aquí hay prueba plena para declarar traidor a la patria a este Gobierno y sancionar a Febres Cordero. Entonces, qué reclamamos en pruebas compañeros; o nosotros nos decidimos a defender los intereses de este país, nos decidimos a defender de manera práctica y concreta los intereses y la libertad de la patria, o nos hacemos cómplices en definitiva, de la traición de que somos objeto los ecuatorianos. Por eso, hoy a nombre del Frente Popular, debo recalcar a usted, señor Presidente y señores legisladores, que vamos a seguir impulsando la unidad, vamos a seguir levantando nuestra lucha en las calles y plazas de nuestro país, hasta conseguir instaurar en nuestro país, un gobierno democrático popular y revolucionario que responda a los intereses de los trabajadores. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores representantes del Frente Unitario de Trabajadores, de la Coordinadora Nacional, del CONAI y del Frente Popular: el Plenario de las Comisiones Legislativas ha querido, desde el momento en que recibió la petición de ustedes, recibir a los representantes de las centrales de trabajadores, a efecto de escuchar sus planteamientos, conocer cuáles son sus problemas y planteamientos en referencia de su planteamiento de lucha. El Congreso, como ha venido haciendo ya, está tramitando el Proyecto de Alza Salarial y el fondo que financie y solucione de alguna manera, el grave problema que tiene la universidad ecuatoriana; la Comisión de lo Laboral y Social ha adelantado ese trabajo, que está a punto de culminar y que esperamos pueda ser presentado en muy pocos días más. El Congreso Nacional y su Presidente, estudian y estudian todos los planteamientos que han sido realizados y que constan en el documento que los señores dirigentes de los trabajadores me han presentado. Quiero así mismo decir, que coincido plena y totalmente en el planteamiento y en la necesidad de una amplia unidad de las fuerzas progresistas; sin esa unidad no será posible un real y

y verdadero enfrentamiento a la derecha y a su proyecto económico que viene causando tantos problemas al pueblo ecuatoriano. Quiero así mismo decir, que lamento mucho y que rechazo las ofensas a los legisladores y la agresión de que ha sido objeto un Diputado. Agradezco a ustedes, señores, la presencia y doy por clausurada esta sesión de comisión general. EL SEÑOR PRESIDENTE.- Da por terminada la comisión general, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.-

Honorable Andrés Vallejo Arcos
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL



Doctor Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Abogado Angel Merchán Calderón
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL